

# EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración  
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 19 de Abril de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Número 1.037

## Órgano y organoscopia

El señor Villarrica es un buen chico; uno de esos buenos chicos que se empeñan en hacer de *enfant terrible*, y de convencer a todo el mundo de que para su impetuosidad, no era nada los cien bueyes de las hectómbes hebraicas.

Y en su impetuosidad, de la última semana, el señor Fuentes Villarrica clasificó al NOTICIERO como «órgano» del señor alcalde.

Si nosotros dispusiéramos de la elocuencia del señor Reina, encontraríamos en la imputación oportuna de lucimiento, haciendo uno de esos párrafos de sabor melquiadista, que cantan el servicio de las ideas y no la servidumbre para con las personas.

Pero como para estas cosas, con el Sr. Reina tenemos todos bastante, hemos de contentarnos con dejar al Sr. Villarrica definitivamente desacreditado en lo que se refiere a su cultura organoscópica.

Seguramente el Sr. Villarrica, al reputarnos «órganos» de la Alcaldía, empleó la frase en alguno de sus sentidos figurados, y como no es posible que se refiriera al instrumento musical, ya que no le encontramos relación posible, tenemos que ir al valor fisiológico del vocablo.

Fisiológicamente, «órgano» es la parte de un ser destinada a una función cualquiera, y aun cuando los «órganos» los hay, según esas sus funciones, de nutrición, de reproducción o de relación, es evidente que el Sr. Villarrica aceptaba, para su lenguaje figurado, la acepción autonómica de «órgano de la voz». De donde resulta que, dentro de los «órganos de relación», EL NOTICIERO fué estimado como la voz periodística que sirve de comunicación al Alcalde con la ciudad, ¿no es eso?

Pero por muy hectómbiana que sea la oratoria del señor Villarrica, no podrá convencer a nadie de que el Alcalde se valga de nuestro periódico para comunicarse con sus administrados, ya que si algo ha estado, y si que estando, ausente de nuestras columnas, son las notas oficiosas de la Alcaldía.

Para nadie es un secreto. El NOTICIERO, es periódico diario, gaditano, que espontáneamente, bajo su exclusiva responsabilidad y sin firmas ajenas, ha censurado, cuando lo estimó conveniente, actos de la Alcaldía anterior, que es la misma actual.

Si en todo está el señor Villarrica tan fuerte, como en organoscopia, ¿verdad están los intereses que representa.

El señor Clotet, amigo Villarrica, según nos comunican de Administración, no es ni siquiera suscriptor de EL NOTICIERO.

A los niños malos, lo mejor es darles suspenso. Queda usted, señor Villarrica, suspenso en organoscopia; Dios quiera no tengamos que suspenderle también en alguna otra ciencia, de más indispensable conocimiento para un concejal.

**BAR**  
**La Cruz Blanca**  
EL PREFERIDO  
por el público más selecto  
**Sagasta y C. del Castillo**

## El timo del pan Ayuntamiento

DE CÁDIZ

Orden del día para la sesión del viernes 21 de abril de 1922.

Acta de la sesión anterior.

Tres informes de la Comisión de Fomento, proponiendo se autorice obras particulares.

Informe de la comisión de Empedrado sobre Urbanización del campo del Sur.

Otro id. de igual Comisión, relativo al aumento de jornal solicitado por varios obreros municipales.

Expuesto de la Comisión de Fiestas, sobre la celebración de la de Corpus Christi.

Expuesto de la Comisión de Corrección pública para que se practiquen las obras en la cárcel con motivo del cumplimiento Pascual.

Otro id. de la misma Comisión a fin de que se autorice la inversión de fondos en ropas y rancho por virtud del cumplimiento Pascual.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de un señor Concejal, que represente a la Corporación, en la subasta de la renta de la Pescadería.

Expuesto de la Alcaldía para que se dividan en secciones los contribuyentes a los efectos de la renovación de la Junta Municipal.

Expuesto del Sr. Alcalde, sobre adquisición de un automóvil regadera.

Cuentas del racionado a presos en el mes de Marzo.

Relación de jornales, cuentas y facturas. Instancias.

## EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante el mes de Abril de 1922, se hace saber por el presente que al día siguiente al de su vencimiento se irán desalojando si por las familias de los interesados si no son renovados o trasladados a otros nichos.

Cádiz a 15 de Abril de 1922.—El Alcalde, Francisco Clotet.

Relación de los nichos a que se refiere el edicto anterior y fecha de su ocupación:

Día 4.—Don Francisco Rojas y Moreno y doña Manuela Ruiz Guerrero y restos.

Día 10.—Doña Josefa Inés Reinaldo y Alonso y restos.

Día 11.—Doña Dolores Lafout Verdú.

Día 18.—Doña Rosa Cruz Macías.

Día 20.—Doña Carmen Ferrada.

Día 22.—Doña María Teresa Lizarza Domínguez y doña Agustina Romero Ladrán.

Día 25.—Doña Aurora Cándon Cabaña.

Día 27.—Don Benito Luis Bechiarelli y Romero y restos.

Día 28.—Doña María de las Mercedes Melo y Murguía.

Día 30.—Don Ildefonso Sánchez Salas.

## Nichos renovados

Día 3.—Don Antonio Perera y Repeto.

## Traspaso

Por tener que ausentarse sus dueños, se traspasa una casa de huéspedes.

En la administración de este periódico darán razón.

## De San Fernando

La Panificadora gaditana

Un éxito constituyó ayer la inauguración de venta de esta moderna y pujante industria que ha nombrado su Agente general en nuestra ciudad, al acreditado industrial y estimado amigo nuestro D. José Prieto Choza.

La magnífica elaboración del pan y su extraordinaria baratura, eran motivos por sí solos para lograr el formidable triunfo que en el primer día ha obtenido.

Apenas llegó el camión a casa del señor Prieto, el público ansioso ya por referencias de conocer el artículo, lo arrebató materialmente de las manos, y si antes había curiosidad, después solo hubo plácemes y enhorabuena al señor Prieto, por las inmejorables condiciones del pan.

## Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado BASILIO

Casa Varela

Nuevos talleres de Sastinería

— DE —  
Enrique Varela Martín

José del Toro, núm. 17

Extenso surtido en pañería del país y extranjero.

Prontitud y economía

Siempre últimos modelos



## DESPACHO DE LECHE Cánovas del Castillo y Sagasta

El que quiera tomar buena leche de cabra y vaca, puede adquirirla en este acreditado establecimiento.

Se sirve a domicilio en jarras y botellas precintadas. Gran surtido en bollos y huevos frescos.—Leche esterilizada de Córdoba, en botellas de medio litro.

La «Panificadora Gaditana», enviará diariamente dos grandes camiones, uno por la mañana a las seis y otro por la tarde. Ambos recogerán el pan inmediatamente de salir de los hornos, y dada la rapidez con que los camiones salvan la distancia, el artículo llegará aun tibio.

En breve instalará también el servicio a domicilio, a fin de que los consumidores del indispensable artículo tengan todas las comodidades que el dueño de la importante industria tiene especial interés en demostrar, que son compatibles con una elaboración selecta, un peso exacto y un precio económico.

Mañana daremos más detalles de esta importante industria. En tanto nuestra enhorabuena al señor Piéto.

En unión de su hijo Pepito, salió en el correo de ayer para Sevilla, nuestro estimado amigo el acreditado industrial y concejal de este Excmo. Ayuntamiento don José Haro García.

El Capitán General del Departamento señor Vázquez Castro, estuvo ayer en la Alcaldía para dar las gracias al alcalde señor García Suffo, por la visita de pesame que le hizo como representante de la Marina, con motivo del fallecimiento del Capitán General de la Armada.

Nuestro querido amigo don Carlos Bueno, delegado en nuestra ciudad de la importante entidad aseguradora «La Mutual Franco Española», ha recibido órdenes de la Dirección de la misma para satisfacer a los numerosos señores asociados de ésta, los pagos correspondientes a la asociación del año 1909.

Que sea para bien a los numerosos ahorradores que ahora reciben el fruto de su previsión.

## PEDID

Anis Olmo 22°  
CONSTANTINA

## Estudiantes de Náutica

## Peticiones justísimas

Aunque no se acaba de resolver la crisis de la Marina mercante; aunque hay algunos expertos marinos en tierra, esperando a que se resuelva, siguen siendo muchos los jóvenes que optan por esta carrera, que promete un buen porvenir, porque esa crisis se resolverá al fin, tarde o temprano. Estos jóvenes creemos nosotros que estarán conformes con los estudiantes de Náutica de La Coruña, que han dirigido al presidente del Consejo y a los ministros de Marina y de Instrucción, públicas instancias en que exponen los siguientes deseos:

Que se obtenga mediante oposición el ingreso en las Escuelas de Náutica; que se exija texto y programa únicos, y que los dos últimos años de carrera se cursen a bordo de un buque propiedad del Estado.

En apoyo de sus peticiones expresan el designio de evitar que el número de pilotos exceda al de plazas disponibles; protestan contra el estudio de obras que no se adaptan al programa sin que, en cambio, ofrezcan ventaja alguna de carácter práctico, y rehuyen el duro trabajo manual que en algunos buques se exige a los agregados, trabajos tales como los de picar y pintar el casco, dorar metales y otras faenas análogas que consideran subalternas.

La mayor parte de los alumnos de las Escuelas de Náutica, una vez que han terminado sus estudios, tropiezan con dificultades para que se les una, como agregado a la dotación de algún buque mercante para efectuar sus estudios prácticos. Y si el Estado favorece con su apoyo los estudios de «cátedra» en las Escuelas de Náutica, debe también facilitar en sus buques la terminación de la carrera con las prácticas de mar, indispensable para los pilotos.

Dr. Gilardón

Consulta médico quirúrgica de 2 a 4  
Isabel la Católica  
2.—Teléfono 210

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.



A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciegos, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable, al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. — Elisa Peacock, viuda del general Ainat, Navarroyerter, letras VF, en Valencia.

El oculista americano en Cádiz

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el oculista americano con fama mundial, por los muchos ciegos a quienes ha dado vista, establecido en Valencia, Alfredo Calderón, 13, donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues a dado la vista a más de 500 ciegos y a curado a 2.000, cuyos nombres están a la disposición de los enfermos y sus plácemes y elogios insertados en la prensa valenciana, pasará siete días en el Hotel Roma, calle Buenos Aires, en Cádiz.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él.— Dará consultas de diez a una y de tres a seis, los días lunes 17, 18, 19, 20, 21, 22 y domingo 23, inclusive del corriente mes.

De Marruecos

En el campamento de Rugardáin

Transcurren monótonos los días en estas soledades. La misma naturaleza se nos muestra rígida y dura. Nos circundan montes pedregales y llanuras áridas. Ni un arbusto, ni un manantial, ni ese verdor vivo de las praderas de España. Nada que pueda disponernos a la grata contemplación.

Y la vida interior del campamento, la misma de siempre.

Lo único que rompe la monotonía es el zoco, que se celebra todas las mañanas no lejos de aquí; se encuentran tipos interesantes, y observándose se pasa el rato muy bien.

Acuden moros y moras de todas las «marcas», cobrizos blancos, negros... A todos les caracteriza la falta de limpieza. Todos conocen algo el español: lo suficiente para hacer sus ventas, sin equivocarse contra su bolsillo. Llevan una bolsita pendiente de la muñeca y allí meten el dinero. Por lo general se juntan dos o más vendedores y se sirven recíprocamente de intérpretes. A veces ocurre que ninguno de los dos acierta y piden ayuda al vecino, el cual pronuncia una frase, después que oye al comprador, y les deja convencidos.

Lo que abunda mucho en estos zocos es la gente menuda; rapazueros y rapazueltas que piden «perritas» a los soldados y atrapan lo que pueden.

Cuando los rifeños vuelven a sus cabilas llevan grandes sacos a las espaldas. En ellos meten todo lo que pueda tener para ellos alguna utilidad, trozos de pan, botas viejas, ropa usada, etc.

Van removiendo todas las basuras de los campamentos y cargan con lo que les parece.

Y aquello que ofrece utilidad inmediata, no lo dejan para más tarde. En el mismo lugar que lo encuentran, lo utilizan. Y así, moros que salieron a la mañana de sus cabilas descalzos y con andrajosa chilaba, vuelven al mediodía calzados con dos enormes botas completamente destrozadas y un chaleco de bayeta amarilla, de reglamento, que algún soldado había abandonado por inservible.

Al observar la ingenuidad de estos niños moros y de estas niñas, que hablan a uno con la mayor naturalidad y hasta pretendiendo jugarle infantilmente y sin ese resabio de odio y antagonismo que caracteriza a los adultos, mal que lo oculten con esa inocencia propia de la niñez, llega uno a creer que no serán capaces de hacernos guerra y que llegarán, cuando sean hombres, a reconocer el inmenso beneficio de la civilización que les traemos.

Fuera de estos ratos que se pasan en el zoco, el resto del día es monótono; carece de variedad.

Tan lejanos estamos del mundo, que ni conocemos la fecha del día (ni nos hace falta). Conocemos a un soldado, que al fechar una carta, puso ingenuamente, pero convencido, el mes de febrero por el de marzo.

El único día que se nota algo es el domingo por la mañana. Cuando tocan compañía para oír la misa. Al compás de la música nos trasladamos marcialmente, marcando el paso, al campamento donde aquella se celebra. Y allí, en perfecta alineación, se sitúan batallones y más batallones.

Un silencio solemne acompaña al celebrante. Y en el momento solemnisimo de la consagración, todas las bandas desatan vibrantes notas de emoción, mientras que millares de guerreros rinden humildemente sus almas al Supremo Jerarca.

José Urdó.

En el Gobierno civil

Recaudadores.—Hurtos de caballerías.—El Municipio de Puerto Real.—El de Bornos.—Acuerdos del Ayuntamiento de Cádiz.—Varlos telegramas de Marruecos.—Nueva sociedad de Camareros.—Visitas y cabildeos.—Las andanzas de un «vivo».—No está mal la semana.—Ciertas lecturas.—El manual del perfecto timador.—Un auto de fé.—Los «muertos» no tienen derecho a las comodidades de la vida.

Ha sido nombrado recaudador y agente ejecutivo para la zona de Sanlúcar de Barrameda don Antonio Martín Bejarano, e igualmente recaudador y agente ejecutivo auxiliar para Arcos y Olvera a don José Moreno Martínez.

En el sitio llamado «Crisnete» del término de Arcos, han hurtado una burra, y del sitio «Gedramil» del mismo término municipal han hurtado una mula.

Y por si es «eso» poco... han hurtado otra mula en «La Vicaria» sitio también del término de Arcos.

Esto sumado a los hurtos de caballerías realizados en Bornos, población muy próxima a Arcos, dan idea de lo conveniente que es mantener la vigilancia por aquellos campos.

Extracto de la distribución de fondos para los gastos del presente mes por el Municipio de Puerto Real.

Idem, o sea extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la villa de Bornos: uno de los acuerdos, es sacar a subasta el arriendo de consumo.

Documento consignando los acuerdos adoptados por el Cabildo Municipal de Cádiz, del cual es alcalde constitucional el elocuente letrado don Francisco Clotet y Miranda... ¿queréis saber algunos de los acuerdos?, pues declarar vecinos, de oficio, a 233 individuos, conceder por dos años una pensión de seis reales diarios a la viuda de un empleado Municipal... consignar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del comandante don Manuel Ortega, acaecida en Marruecos al frente del enemigo; subvencionar con diez mil pesetas las salidas de las procesiones durante Semana Santa, conceder dos pagas de luto a las hijas de un empleado de consumo que falleció... conceder una gratificación de 725 pesetas a los laboriosos empleados de la Junta del Censo, por sus meritosísimos trabajos... sufragar los gastos del Septenario a Nuestra Señora de los Dolores... varios nombramientos de cabos de bomberos... conceder la remuneración de 250 pesetas, al celador del Mercado de La Libertad, como compensación de sueldo... conceder 75 pesetas para premios de los alumnos del Centro Católico de Obreros... aumentar en una peseta diaria el jornal del guarda nocturno de la Pescadería... y nada más.

Convocatoria para la Junta general ordinaria de ganaderos del reino, aseo que se celebrará en Madrid el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en el local n.º 30 de la calle Huertas.

Telegrama: «En Peñón y Alhucemas, la situación no acusa novedad desagradable; enemigo hostilizado con cañón, pero poco y población civil evacuó sin novedad».

Otro telegrama: «Al efectuarse hoy la descubierta en posición Ain Gorra y Beni-Arós, una partida rebelde, emboscada, hostilizado siendo rechazada por fuerzas de dichas posiciones y perseguido por la columna del coronel Serrano que salió de Bu Jarzak».

Otro telegrama: «Esta noche se colocaron emboscadas, para cortar el paso de rebeldes y se puso en dispersión a varios grupos de ellos, que hu-

Tras la horrible pesadilla del Invierno que llenaba nuestras almas de tristezas infinitas, entre lúgubres zumbidos de los vientos, entre nubes que aumentaban con sus hoscos tocos negros la tristeza del ambiente, bajo el gris plomo del cielo, entre lluvias que caían como lápidas mortuorias sobre las almas dolidas de aquellos tristes enfermos, que acechaban anhelantes tras sus cerrados balcones un rayo de sol que diese calor a sus cuerpos yertos, entre hambres y amarguras y dolores infinitos, ha pasado la silueta descarnada del Invierno...

Y llegó la Primavera como un Hada milagrosa que viniese de un extraño reino sobrenatural, entre cánticos risueños y oleadas de perfumes, de jazmines y de azahar, embriagando con los vinos reidores de la alegría a la pobre Humanidad, envolviéndola en ávidas ráfagas de un optimismo que impregnaba nuestras almas de un suave deseo de amar, saturándonos de risas y de arpegios y canciones y llenando nuestro mundo de piedad...

Y llegó la Primavera como un Hada milagrosa y empuñando su varita hecha con rayos de Luna y rimas de trovador, dijo: «Hágase el milagro», y el milagro hecho quedó.

Y los árboles que estaban implorando con sus brazos concientes con un gesto triste y trágico misericordia a los cielos, recibieron el mandato de la Madre Primavera y de hojas y de flores se cubrieron...

Y en la bóveda celeste se cambió el color del cielo

por el mágico azul puro que a los pueblos andaluces hace siempre tan risueños...

Y ya no volvió a oírse el silbido de los vientos, ni el golpeteo monótono que hace la lluvia cayendo sobre los rotos cristales de los balcones desiertos...

Y rió la vida sintiendo el beso que le había dado la Primavera, y todos los pájaros cantaron jubilosos en sus selvas una canción henchida de Amor y de Quimera...

Y al ver que reía la Vida, reían también los enfermos y sintiendo los maguos influjos de la Primavera animáronse sus cuerpos, sanaron de sus heridas, curaron sus amarguras y sintieron algo nuevo, un espíritu Optimista que al oído les decía que acabaron para siempre los dolores que sufrieron y creyéndose ya sanos los enfermos sonrieron...

Más, ¡se irá la Primavera! Seguirá pasando el Tiempo y otra vez con su cortejo de tristezas nos dominará el Invierno, y volverán los dolores y el color gris de los cielos...

¡Oh, quién parase la rueda misteriosa de lo eterno!

VENTURA ROMÁN NIETO.

(Del libro en preparación «Salmos Azules»).

yendo se refugiaron en proximidades de Beni-Arós.

Ha sido aprobado el reglamento de una nueva Sociedad de Camareros y titulada «La Alianza Profesional de Camareros y Cocineros de Cádiz»; tendrá su domicilio social, según dicen provisionalmente, en la calle Fernández Fontecha, número 5.

De visitas: la del señor Ruiz y López, el jefe de Seguridad don Juan Villarreal y el editor del «Boletín Oficial» señor Rodríguez Bodria.

«Ojerías una pelicia...» Pues ahí vá.

La Guardia de Seguridad, siguiendo instrucciones de sus jefes, ha detenido a un individuo que luciendo el uniforme de la Cruz Roja, se dedicaba hace unos días a recorrer las casas, pidiendo socorros para dicha benemérita Asociación.

Una vez preso el pollo, ha resultado que además de ese agradable «recreo», debe de tener realizados algunos otros pecadillos, pues se halla reclamado por varios Juzgados.

«No está mal la semana, en lo que se refiere a jóvenes elegantes y... pescadores de primos!»

Esta degeneración moral, es consecuencia natural de las lecturas de los «modernistas trabajos literarios», que entre la juventud forman los libros de actualidad, tales como Raffles, Patuk, El Ladrón Invisible, Holmes y otros...; hoy mismo he comprado yo en el mercado un libro que se titula «Manual del Perfecto Timador».

Me costó cincuenta céntimos, y cuando comencé su lectura, aunque redactado en forma que el autor declara que la intención suya era darle conocimientos y medios de defensa a los lectores, para que se libraran de ser víctimas de los ladrones; vi los peligros que en su lectura había para la juventud, y... pese a mi profundo respeto a los libros y a mi ciego amor a la libertad, he roto y quemado «El Manual del Perfecto Timador» y además di por bien empleados los cincuenta céntimos que me costó la destrucción del libro... aunque entre sus líneas vi algo muy práctico y muy saludable para el buen orden social, cual era que se desubiera el velo que cubre muchas cosas de la vida...

«Ya lo sabes, lector, yo también quemo libros!»

Lo confieso. ¿No es verdad que te parece raro que yo quemé libros, al igual que cualquier fraile trapense?

Pues ya lo ves... no solo lo hago, sino que lo confieso y hasta estoy francamente orgulloso de haberlo hecho... como Ossorio y Gallardo, dice cosas que nunca dijo El Noy de Sucre... como nuestro Fermín Salvochea, tan exquisitamente honrado, predicaba contra la acumulación de bienes... como desde muchos pulpitos de iglesias, se predica contra los ricos con más energías que en las tribunas obreras.

¡Rarezas! ¿Verdad, lector? ...Pero son rarezas que han sido y son causas de gaviatas injusticias; porque la Humanidad, por desgracia, continúa siendo

casi igual que cuando se desarrollaron los hechos de la Pasión y Muerte de Jesús... los hombres en su mayoría gustan de vivir con arreglo al Manual del Perfecto Timador.

Y los que rompen y queman esos libros... son considerados como «muertos», frase de actualidad, con la que les niega el derecho a la vida y con la que califican ciertos «vivos» a los que son equitativos y vergonzosos.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

BOMBAS DE TODAS CLASES

Centrifugas de pistón a mano de la casa

Clein Schanzlin Becker

La mayor manufactura de bombas

Grandes existencias para entrega inmediata

El Material Industrial (S. A.) MADRID

Apartado 946: Veneras, 2

Se solicita representante para la provincia

Guía de Telecomunicaciones

Con atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar de este notable folleto correspondiente al año 1922, el cual resulta verdaderamente interesante y de indiscutible utilidad para oficinas públicas y hombres de negocios.

En combinación con la lotería, hace un regalo a sus suscriptores y anunciantes que contribuirá a hacer más interesante la adquisición de publicación tan útil.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º CADIZ

Traducciones, Copias

Informes: Centro Hispano Marroquí

Ahumada núm. 12, bajo, izquierda

Oficina

¡Fuerzal  
¡Vigor!  
¡Energial  
para los débiles.  
Poderoso antianémico.  
Convalecencia rápida.  
HIPOSFOSPITOS  
SALUD

DURAN Relojero cronometrista

Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Con motivo de la subida de los aranceles, liquida sus existencias a precios inverosímiles, sin competencia posible.

No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

FINO 30 DES ALLIMES" Jerez de la Frontera

SOL BAR

Pescado frito y Mariscos a todas horas

San Francisco, 16 y Alcalá Galiano. 2

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general. Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.



**Por Teléfono España SS.MM.y A.A.R.R.**

Madrid.—Despachó el Rey con el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina, recibiendo después numerosa audiencia militar.

Definitivamente saldrán los reyes el sábado para Moratalla, marchando desde allí a Córdoba y Sevilla, para asistir en esta última capital a la entrega a la bandera de los regulares de Larache.

**Política y Políticos**

**Dice el subsecretario**

Madrid.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, les manifestó que se había recibido un telegrama en el Ministerio de Marina del comandante general de la escuadra, el cual se mostraba satisfecho de haber realizado sin novedad la evacuación completa del elemento civil del Peñón.

Esta se realizó en submarinos, en los que salieron ayer las últimas 37 personas que quedaban, sumando en total 102 las evacuadas.

Los moros continuaban cañoneando el Peñón, advirtiéndose que sus tiros son ahora más precisos.

Tres de las granadas disparadas por los rebeldes, cayeron a inmediaciones de uno de los submarinos, sin ocasionar daños.

Dijo el Subsecretario que en la orden del día de hoy para el Congreso no hay ningún asunto de importancia. El dictamen de la Comisión de Aranceles no exigirá por ahora debate puesto que el proyecto de reforma ha de pasar al estudio de la ponencia.

**En el Ministerio de la Gobernación**

Madrid.—Hablando con los periodistas dijo el señor Piniés que no había noticias importantes de provincias.

Comentando las noticias acerca del registro en casa del socialista Torralba, dijo que la mejor demostración de que no se había efectuado por orden gubernativa es que él no tenía el menor conocimiento del registro.

Hablando de las declaraciones hechas por el Noy de Sucre dijo que las encontraba perfectamente conservadoras.

Con lo cual decía el ministro, advertirán ustedes que se demuestra que en nuestro partido tienen fácil acceso todas las tendencias por radicales que parezcan.

Terminó manifestando que había recibido la visita de una comisión de metalúrgicos de Savadell, que habían ido a presentar al ministro de Hacienda reclamando contra los perjuicios que les causa el nuevo arancel.

**Noticias de Marruecos**

Melilla.—Se han presentado en esta plaza once desertores de la legión francesa, los que han estado prisioneros durante dos meses de los moros.

El cuerpo de aviación ha obsequiado con un champang de honor al general Sanjurjo, con motivo de la despedida para su nuevo destino.

Con dirección a Alhucemas, ha marchado un buque de la Escuadra, conduciendo material de bombas para los hidroaviones.

Se ha ordenado que fuerzas de infantería practiquen ejercicios con bombas de mano.

El viernes marchará a la Península el coronel Riquelme.

**Más noticias de Marruecos**

Larache.—Ha sido ocupada la posición de Harmund en las proximidades de la ébula Beni-Gorjet. Hicieron los rebeldes un fuego nutridísimo; nuestras fuerzas desalojaron algunos adueros teniendo la harca amiga dos bajas.

Se asegura que en breve y en cuanto llegue el general Sanjurjo, se efectuarán en este territorio operaciones importantes y de carácter definitivo.

**Misceláneas telegráficas**

**Las licencias en el Ejército**

Madrid.—Se ha publicado una Real orden en virtud de la cual se prohíbe la concesión de licencias para los jefes y oficiales del Ejército y las bimensuales y trimestrales para el personal de tropa en activo.

Quedan autorizados los capitanes generales para la concesión y prórroga de las licencias por enfermo de los que lo estén en la Península aunque sean procedentes de Africa; podrán conceder también permisos por 25 días.

Al Alto Comisario en el territorio de su mando se le conceden idénticas atribuciones y podrá dar hasta 30 días de permiso.

**Firma del Rey.-De Marina**

Madrid.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, al contralmirante de la Armada, don José de la Herrán.

Ascendiendo a los empleos inmediato a los auditores de tercera don Tirso de Molina y don Romualdo Dondejo.

**Firma de Guerra**

Madrid.—Disponiendo que el general de brigada señor Heredia, cese en el mando de la segunda brigada de la 13.ª división y pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo el pase a la reserva, del general de división don Manuel Torres, por la misma causa.

Destinando al mando de la segunda brigada de la 13.ª división, al general Marzo y disponiendo que continúe en comisión a las órdenes del Alto Comisario.

Admitiendo la dimisión presentada por motivos de salud, al intendente don Angel Altolaquirre y nombrando para sustituirle al del mismo empleo, don José Márquez Anglada.

Destinando al depósito de sementales al coronel de Caballería don Carlos Macías y a la 8.ª Zona de reserva al del mismo empleo, don Carlos Jevenel.

Idem al Regimiento de reserva de Caballería al Teniente Coronel don Plácido Alvarez.

Decreto autorizando al Ministerio de la Guerra para presentar un proyecto de ley modificando la del 29 de junio de 1918 referente a la situación de los generales de la Casa Militar del Rey y Comandancia General de Alabarderos.

**Toros en Sevilla**

Sevilla.—Empieza la corrida con regular entrada. A poco de empezar ésta entran los infantes don Carlos y doña Luisa a quienes el público aplaude; se oye la marcha Real.

En el primero Granero empieza con lances deslucidos apretándose después en cuatro verónicas.

Toma el toro cuatro varas, proporcionando una caída y dejando un caballo para el arrastre.

Rodas y Alpargaterito, parecen bien siendo aplaudidos.

Granero hace una faena de muleta incolora entra tres veces a matar yéndose de la suerte. (Protestas). Vuelve a entrar dejando una estocada. (Pifos). Intenta el descabello tres veces, oye dos avisos y el toro dobla. Bronca fenomenal.

**DE CADIZ**

**Notas del Día**

**Kursaal Gaditano**

Hoy volverá a reaparecer, mejorada del enfriamiento que ha sufrido, la aplaudidísima cancionista italo-española Clara de Milani, cuya actuación desean los asiduos concurrentes a aquellos salones.

El programa para hoy lo componen además la simpática bailarina Oterito y las excelentes cancionistas Paquita Robles y Antoñita Calvo, que gustan mucho.

**Enlaces**

A las cuatro de la tarde del pasado domingo y en la Parroquia de Santa Cruz, se efectuó el enlace matrimonial de nuestros estimados amigos los hermanos D. Manuel y D. Eduardo Rodríguez Quiroga, con dos distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad.

El primero de los citados señores, se unió con los indisolubles lazos del matrimonio, con la Srta. Josefa Sánchez Ramos, y el segundo con la Srta. Dolores Vargas, actuando de padrinos en los dos matrimonios, los señores de Rodríguez-Quiroga, padres de los contrayentes.

El acto fué presenciado por numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Los nuevos matrimonios, a quienes deseamos mil felicidades en su nuevo estado, salieron para Jerez y Sanlúcar, a pasar los primeros días de su luna de miel, que hacemos votos por que sea interminable.

**Vapores Correos de Pinillos**

Situación de los buques el 21 de Marzo de 1922.

Infanta Isabel, de Habana a Vigo (llegará el 21).

Barcelona, de Barcelona para Cádiz.

Cádiz, de Vigo para Santiago de Cuba.

Catalina, de Las Palmas para Santos.

Conde Wilfredo, en Galvestón.

Martin Sáenz, en Barcelona.

Balmes, de Santos para Las Palmas.

**Tributo de justicia**

Hemos guardado el silencio, compatible con nuestros deberes para con el público, en el asunto de tanta actualidad en estos días, relacionado con los robos llevados a cabo por un desgraciado que ya, en poder de la justicia, rendirá cuenta de sus estravios ante los tribunales.

La circunstancia de haber recuperado la máquina perteneciente a esta redacción, robada por el mismo sujeto, nos ha inspirado la caritativa consideración de no abusar de la publicidad en este caso y nada diríamos si en nuestro deseo de ser compasivos, no nos expusiéramos a cometer el pecado de ingratitud, no haciendo pública nuestra satisfacción por el éxito en las gestiones de la policía, a la que damos nuestra más cumplida enhorabuena por su acierto.

En cuanto al autor de los robos, nos inspira una gran curiosidad; las circunstancias de que aparecen rodeadas todas sus fechorías, bien merecen la pena de ahondar en los gérmenes morbosos de esa terrible enfermedad que le ha inducido a apoderarse de lo ajeno y nos proponemos hacer una información que satisfaga la curiosidad del público y nos explique el alcance de sus delitos.

**Notas militares**

Servicio de la plaza para el día 20 de Abril de 1922.

Parada, Cádiz.

Jefe de día, Sr. Comandante de Cádiz, D. don Luis Diaz.

Imaginaria de id., de Artillería, don Enrique Barbuño Bejarano.

Hospital y provisiones 3.º Capitán de Cádiz.

Vigilancia un oficial de cada Cuerpo.

Conducción de enfermos: Cádiz.

Carro: Cádiz.

**Presentaciones**

Se presentaron al Excmo. señor General gobernador militar don Wenceslao Bellod, los señores siguientes:

D. Diego Padilla, capitán Infantería.

D. José López, farmacéutico.

D. Francisco Núñez, capitán de Intendencia.

D. Manuel Alfonsín, teniente coronel de Infantería.

**ULTIMA HORA**

**Continua la corrida de Sevilla**

Sevilla.—Segundo toro. Maera veroniquea movido; toma el toro cuatro varas por dos caídas y un caballo para el arrestre.

Maera pone un par de frente superior, le sigue Perdigón con medio par. En este segundo tercio no vemos nada de particular.

Empieza el matador con un pase ayudado por alto, sigue después muy movido y sin hacer nada de particular, da dos pinchazos, media caída y descabella al segundo intento. (Silencio).

Tercero, cárdeno; sin nada de particular por parte del matador, toma cuatro varas por una caída; hay dos quites buenos de Lalanda el que inicia la faena con varios pases superiores dá un pichazo y media atravesada terminando con la vida del cornúpeto. Muchas palmas a la faena que ha sido verdaderamente notable.

Cuarto, defectuoso de las patas traseras; Granero veroniquea mal.

Al tomar la primera puya el toro cae, protestas y es devuelto al corral.

Cuarto bis, negro. Sale con muchos pies y salta al callejón.

Los rehileteros ponen cuatro pares medianos.

Granero empieza con varios pases buenos, después empieza a moverse y no hace nada, dos pinchazos que originan protesta y dos intentos de descabello que acaba con la vida del animal y se escucha una bronca más que regular.

Quinto. Maera veroniquea movido. Al poner una puya el picador Calderón cae sobre el toro, es enganchado y volteado aparatosamente, Maera colea y se lleva al animal, que toma cinco varas, proporciona dos caídas y mata un caballo.

El espada empieza la faena sentado en el estribo y dando un pase por alto superiorísimo; cita nuevamente en la misma forma, pero el toro no acude, se levanta y continúa dando pases de distintas marcas todos ellos muy buenos, estando el diestro muy cerca y muy torero.

En uno de los pases el toro se lleva los alamares de la chaquetilla. Termina con media desprendida. Ovación. En este toro parearon los matadores, poniendo magníficos pares que fueron aplaudidos.

Sexto: Lalanda termina la corrida con una regular faena de muleta y una estocada desprendida.

**LINEA DE VAPORES**

**Manuel Fernández Pujol.-Cádiz**

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle),

Centa y Melilla.--Admiten carga.

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 585

**La Económica, J. R. de Santacruz, 12.--Tlfo. 512**

Establece para sus ventas en el mes de Abril tres premios de

**250, 150 y 100 pesetas**

Por cada litro de leche o peseta en géneros que se adquieran en «LA ECONOMICA», se regala una papeleta y al poseedor del número igual al del primero, segundo o tercer premio de la Lotería de 1.º de Mayo próximo, se le adjudicará por el orden dicho, el de 250, 150 y 100 pesetas.

Leche de Vaca de la Granja Juan José, de San Fernando, a domicilio en botellas selladas como garantía de su pureza.

Valdepeñas, 0,40; Chiclana, 0,50; Aceite, litro 1,95; Jabón verde, kilo 1,30; blanco, 1,60 Chocolates, 0,10 menos del precio marcado en libra.

**Grandes Almacenes de Muebles**

DE LA

**VDA. DE LUIS SALVADOR**

SACRAMENTO, 11 CÁDIZ SACRAMENTO, 11

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sincompetencia

**GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA**

Completo surtido en novedades para la estación de invierno. Confecciones esmeradas.— Ultimos modelos.— Magníficos cortadores.— Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros

San Francisco e Isaac Peral, número 13.-C 4tz.

Terry **COÑAC** Terry

Terry **MARUJA** Terry  
MANZANILLA OLOROSA

Terry **MAHOMA** Terry  
AMONTILLADO FINO

Terry **COÑAC** Terry

TELÉFONO, 375

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

**POLITECNIA Institución de Enseñanza**

BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES

Plaza Argüelles, 7.

De 9 a 12 y de 4 a 7.





SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª. Gran Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo. Santos, Río Janeiro, Canarias, Viho, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Aurelio Alcén y Comp.ª

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel» Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans.

El vapor

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Abril de 1922

Admite Carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.

KURSA AL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFONICA FRANCESA

Premiada en el Conservatorio de París:

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANZANT

Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1) Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 9 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 2: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificado.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo: 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franquea rá con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 50 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 40 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central

Plaza de la Constitución, número 8 — CADIZ —

En beneficio del Público

¡ Se acabó el pan caro y falta de peso !

La Purísima Concepción ( Antigua Cooperativa Gaditana )

Domingo Olivares, dueño de la antigua Cooperativa Gaditana de Fabricación de pan, agradecido a la favorable acogida que ha tenido dicho artículo entre sus muchos consumidores, anuncia que desde el día de hoy, se expenden en dicha importante Fábrica y sus Sucursales, Sopránis núm. 7; Obispo Calvo y Valero núm. 1; Sacramento núm. 47; Plaza de Abastos (Puerto núm. 31), S. Pablo núm. 6, J. R. de Santa Cruz (Veedor) número 11 y Antonio López (junto a la Carnicería)

Pan de superior calidad a los siguientes precios

Molletados y teleras, el kilo . . . . . 0'60  
En piezas de kilo y medio kilo . . . . . 0'65  
En piezas de 200 gramos . . . . . 0'70

Panecillos, 0'05

PESO COMPLETO COMPRUEBEN EL PESO

También se ha empezado la fabricación de Fideos y Pastas para sopas.—Bolsas de papel, desde medio kilo a media arroba.—Harinas, afrechos y cereales a precios ventajosos

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Calles Pasquin, 14 al 20 y San Vicente, 15 y 17.—Teléfono, 272 CADIZ—

GRAND CHAMPAGNE  
**MAXIM'S**  
LE PLUS EXQUIS

ADAMS  
California Fruit  
Gum  
AMERICAN CHICLE COMPANY